52-1010

No: 52-2-2025-003639
10/09/2025 9:01:22 a. m.

San Juan de Pasto,

Doctor
Andrés Oswaldo Fajardo Cabrera
Subdirector(E)
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
SENA Regional Nariño
Carrera 7 No. 24ª – 48
Ipiales, Nariño

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Fajardo:

En atención a la comunicación con número de radicación **52-9-2025-009987** referente a la solicitud de contratación. Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, vigencia 2025.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización No. 67 del 10 de septiembre del 2025.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por CHAMORRO GUEVARA BERNARDO ARTURO
Fecha: 2025.09.10 08:40:12 -05'00'

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Director(E) SENA Regional Nariño

No. NIS: 2025-02-362339

Elaboro: Magaly Argote - Cargo: Técnico Despacho